

El Progreso

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamaciones a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO:

Calle de Manuel Becerra, 4.

Administrador: D. ANGEL GARCIA Y GARCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes. 1 ptas. Fuera, un trimestre. 4 » Idem, un año.. 16 » Ultramar y extranjero. 9 »

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

La guerra en Marruecos

El conocido tópico de condicionar la guerra en África ha vuelto a aparecer en las páginas de la Prensa, y de nuevo se desorienta a la opinión haciéndole ver las cosas de un modo muy distinto de como las presenta la realidad.

Un ilustre capitán general de Melilla dijo en una ocasión que no habría paz en Marruecos mientras en Madrid no se deseara que hubiese guerra, y este concepto es el fiel reflejo de la realidad.

Siempre aparece el equívoco. No hay quien quiera la guerra. Por un militar que asciende y hace suerte hay ciento que, sin ascender, pasan iguales fatigas y semejantes peligros y que pierden salud o la vida, sufriendo tremendas penalidades.

Tres meses bajo el agua llevan los camamentos de Tetuán; sin albergue han aguantado el último temporal las tropas de Melilla; las de Larache hacen ruidos convoyes entangados y bajo el agua.

Es que no estamos más cómodamente esos oficiales en la tranquila vida de guarnición en la corte, o bien en alguna apacible capital de provincia? A la guerra van algunos por ambición, otros por entusiasmo militar, todos por deber profesional.

Pero muchos, y no de los que se portan peor, llevan sus disgustos dentro y dejan la familia abandonada y los intereses desatendidos, y la misma suerte que resta a las viudas y a los huérfanos les preocupa.

En Tetuán estamos a la defensiva; cada día se acercan más a la población los moros. Hoy dicen que empujan sus cañones a 2.000 metros del campamento general. Según los pacifistas, debemos aguantar que bombardeen el pueblo; para no emprender operaciones que pudieran ser sangrientas.

Pues bien; el general en jefe ha venido a Madrid; aquí no se le ha hablado más que de paz, de la necesidad absoluta de que no haya combates, de la hostilidad de la opinión a nuevas operaciones, de nuevas orientaciones; y en estas circunstancias no cabe que tenga libertad de acción para hacer lo que su espíritu militar le dicte; tiene que verse influido por el ambiente general.

Hasta que un Gobierno diga la verdad, no tendremos solucionado el problema africano. El país está allí sublevado contra nosotros; sólo una campaña político-militar lo someterá; política siempre que se pueda, militar cuando lo juzgue conveniente el general en jefe. Este tiene la responsabilidad, y debe tener los medios necesarios para afrontarla de ella en su día. Sólo así, tras muchos años de lucha, con un elemento apropiado, se llegará a implantar en Marruecos un verdadero protectorado y a su presupuesto mantenga las tropas encargadas de implantar la civilización.

(De La Correspondencia Militar).

EL ASUNTO DEL DÍA

Uno más que se lanza

Los jóvenes mauristas han dado en la maña de lanzar semanarios. Madrid, Valladolid, Coruña... otras capitales y, por fin Lugo, han constituido comités, han organizado sociedades de jóvenes defensores de la política de D. Antonio Maura, y, por si la tribuna pública no fuese suficiente medio de propaganda de sus ideales, lanzan periódicos, semanarios, puramente batalladores, que buscan las coquillas a viejos y jóvenes de la acera de enfrente.

En Lugo va a salir, según se asegura, un periódico maurista, una hoja semanal, eco del sentir de los mauristas lucenses y especial ente de la gente joven del maurismo local. Bienvenido sea el colega. Abnegación supone la realización del proyecto. Sólo por esto es preciso felicitar a los que lo intentan. La abnegación en los tiempos que corren, es condición loable sin regateos.

Desde que D. Antonio Maura torció el gesto y una supuesta algarada escolar hizo despertar a la opinión en favor del desdén injustamente, el maurismo cre-

ció y se hizo fracción política considerable, siempre sufriendo persecuciones siempre recibiendo mandobles en la desigual batalla con sus afines de ayer: la abnegación significó al maurismo.

También aquí, cuando más difícil se hace la vida del periódico, ya que sólo sea por el número de los que se editan ha de dividir a los lectores, los mauristas, los jóvenes del maurismo lucense, los abnegados, lanzan a la calle un periódico más para que a fuera de nuestras murallas llegue el eco de ese grupo que en Lugo se formó, yo creo que para bien de todos.

No halláis, mis lectores, clara explicación a este aserío?

El grupo maurista apenas cuenta con desertores de otros grupos; es gente que sale a la palestra por vez primera, y su salida puede ser el motivo de que varios elementos, antes retirados, vengan a compartir en la dirección de la vida política con los eternos mandarines. Como nuevos no están maleados, son nobles sus artes y limpias están sus hojas de servicios... Puede ser bien para todos su salida.

Venga ese nuevo periódico con entusiasmo y energías juveniles. Lo esperamos, ansiosos de presenciar sus campañas.

Vida Ciudadana, Lealtad, Democracia conservadora, Ciudadanía, como quiera que se llame, salga presto a la luz, si su salida ha de ser fructifera. La ocasión...

CALVINO.

Lola Mansilla

Mañana, sábado, debutará en «Lugo-Salón» la artista cuyo nombre encabeza estos renglones.

No tiene la gentileza de «Lulú» ni la hermosura de «Teresita Zazá», pero tiene la gracia seductora de «Paquita Escibano» y sobre todo la voz espiñada y acariciadora de «Olimpia d'Avigny»; tal vez sea la artista española de variedades que posee la voz más linda y más rica en matices.

La reina de los cantos regionales, la llamaba pocos días ha un cronista que fielmente sigue la carrera artística de la creadora de «El gófillo» desde su debut en el «Teatro Romea», y a fe que tiene razón, dando prueba de ello sus éxitos ruidosos en Andalucía, Valencia, Aragón, Asturias, y últimamente en Galicia en donde quedará de sus tonadillos grato recuerdo.

Los asiduos concurrentes al «Lugo-Salón» que gustan del arte puro que van todos, están de enhorabuena.

Notas obreras

Anteayer celebró junta general la Sociedad de mamposteros «El Progreso».

El objeto de esta reunión era tratar sobre lo ocurrido en el mismo día y a las nueve de la mañana en una obra, en donde se encontraban trabajando varios afiliados a aquella sociedad y el patrono les suspendió en el trabajo.

Abierta la junta el presidente explica a la general lo sucedido, y después de largo discutir se acuerda nombrar una comisión para que seguidamente visite al susodicho patrono.

Hecho este nombramiento, se dan facilidades a la comisión para que pida al patrono que explique las causas que motivaron tan seria resolución.

Suspendiéndose la reunión por unos momentos y sale a cumplir su cometido la comisión.

De vuelta ya, reanuda la junta, comunicando aquella haberle dicho el patrono que la causa de todo era el que guardaba, como siempre lo guardó, el día como festivo y por tanto, inlaborable en el trabajo a su cargo, habiéndosele olvidado hacer esta advertencia el día anterior.

Y después de unas pequeñas observaciones se acuerda que nuevamente vuelvan al trabajo todos los obreros que anteayer tuvieron que estar en paro forzoso.

Por la «Juventud Socialista» fué adquirido un bonito servicio de café, como obsequio que ha de hacer a los concurrentes a la velada que ha de celebrarse el día 5 del próximo abril.

RODAZAC.

Liga de Amigos

Constituirán el programa de la matinee que esta Sociedad organiza para el domingo de Pascua, los siguientes números, entre otros:

Prólogo y primer acto de la obra de los Sres. Alvarez Quintero «La dicha ajena».

El gracioso diálogo de Parellada «De pesca», representado por una bella señorita y un distinguido joven.

Colección de canciones escogidas, lo más lindo del repertorio contemporáneo, número de especial interés con que favorece a esta Sociedad popular la misma distinguida señorita que toma parte en el diálogo de Parellada.

Se gestionará el concurso de otros importantes elementos para esta fiesta, que sin duda resultará elegante, no sólo por las exquisiteces del programa, sino por el selecto público que ha de concurrir a ella, a juzgar por las peticiones de localidades que ya hay hechas.

NOTA POLITICA

Modificación del Gabinete

(POR TELEGRAFO)

Por si la palabra crisis pudiera asustar a la mayoría y ocasionar nuevas deserciones, háblase de la que próximamente va a plantearse titulóndola modificación del gabinete.

Es un hecho que tal modificación ha de llevarse a cabo después de la discusión del Mensaje de la Corona.

Lo que importa es conocer el alcance de la modificación, pudiera ser ésta tan radical que hasta la presidencia del Consejo pudiera resultar modificada.

El Gobierno se sienta desfallecer, y reconoce la necesidad de vigorizar su vida, por eso aun entre los ministeriales se habla de modificación del Gobierno, y se señala para la modificación sólo como seguro el ministerio de Gracia y Justicia, en atención al delicado estado de salud del Sr. Marqués del Vailló.

Marzo 26 de 1914.

Crónica judicial

Disparo y lesiones

En la primera de las causas vistas ayer ante el tribunal de derecho, sentábase en el banquillo Francisco Robles, acusado de disparo y lesiones.

El ministerio fiscal representado por el sustituto señor Pardo Becerra, elevó las provisionales formuladas a definitivas, en el sentido de que se le imponga al procesado la pena de tres meses de arresto mayor.

Defendía el letrado Sr. Pereira. Procedía el sumario del Juzgado de instrucción de esta capital.

Lesiones

La segunda causa vista ayer, procedía también del Juzgado de esta capital. Acusábase a José Rebollo Vázquez por lesiones.

El representante del ministerio público Sr. Rubido, modificó las provisionales formuladas, retirando la acusación.

De la defensa estaba encargado el letrado Sr. Prieto. Los dos juicios quedaron para sentencia.

Los mauristas lucenses

Carta de D. Antonio Maura

Nuestro querido amigo particular, don José María Montenegro, presidente del Comité maurista de Lugo, ha tenido la atención de facilitarnos una copia de la carta que en contestación al mensaje enviado por los mauristas lucenses ha dirigido el Sr. Maura a nuestro amigo.

Se trata de una nota de actualidad política muy importante, que nosotros en nuestro afán de tener al corriente de todo a cuantos nos leen, insertamos a sabiendas de que ha de ser leída con gusto.

La carta de D. Antonio Maura es ésta: «El diputado a Cortes por Palma de Mallorca.—Madrid 22 de marzo de 1914.—Sr. D. José María Montenegro.—Lugo.

Muy distinguido señor mio: Como primer firmante del mensaje que me dirigen antiguos elementos conservadores de Lugo, unidos a otros afines, aunque retirados hasta ahora de actuación ciudadana, ruegole transmita a todos la expresión de mi gratitud más viva; gratitud por el entusiasmo y la fe que ponea en mi política, gratitud también por el afecto personal que anima la adhesión de que me dan testimonio.

Muy acertadamente exponen Vdes. las causas de desgoberno que sobresaltan el patriotismo de cuantos observan el desarrollo de los acontecimientos públicos; no tengo yo, menos ahora, idéntica libertad de juicio; por ello he de reservarlo en muchos de los puntos que Vds. elocuentemente tratan. Pero acordos todos en la necesidad de procurar el remedio, ya es gran avance para lograrlo, la decisión de sacudir su inercia los retirados y de redoblar el esfuerzo los que ya venían actuando. La inmensa mayoría de la nación es conservadora; no puede menos de serlo porque es la natural depositaria de los sentimientos y tradiciones que forman el alma de la Patria. Suplantada en sus derechos por minorías hábiles o audaces, tardará en reivindicarlos lo que tarde en actuar resueltamente en la vida pública. A conseguir este resultado encaminé mis iniciativas y mi ejemplo durante largos años. La iniciativa de Vdes. y tantas otras de que recibo frecuentes noticias, prueban de que no fué del todo estéril

mi conato. Por eso les felicito y me felicito, pues aunque me obliguen a retraimiento sucesos bien notorios, sigo creyendo que la sola esperanza de remedio ha de ponerse en que los buenos ciudadanos salgan, como Vdes. hacen, de su inacción política, egoista y suicida a un mismo tiempo.

Saludo efusivamente a todos y soy de Vdes. atento s. s.

q. l. b. l. m.

ANTONIO MAURA.»

UN ALMUERZO

Besada y la Comisión de Alcoy

El periódico de Madrid «El Mundo», llegado ayer a Lugo, publica el siguiente suelto:

«El Sr. González Besada, futuro presidente de la Cámara popular, ha obsequiado hoy con un almuerzo, en el restaurant Tournié, a la Comisión que ha venido de Alcoy para entregarle el acta de dictado a Cortes por aquel distrito.

Dicha Comisión la forman D. Francisco Moltó, alcalde de Alcoy; D. Domingo Espinós, ex diputado provincial; D. Camilo Llopis y D. Miguel Abad, ex concejales; D. Francisco Andrés, concejal, y D. Antonio Boronat.

El Sr. González Besada optará por la representación del distrito de Alcoy en las Cortes que en breve se reunirán.»

En el mismo sentido se expresan «El País» y otros periódicos de la Corte.

De la Guardia civil

DETENCIONES.

Por la fuerza del puesto de Vivero, ha sido detenido el guardia municipal nocturno de dicha localidad, Ramón Pérez y Pérez, de 41 años de edad, casado, por haber disparado dos tiros de revólver, a su convecino, Vicente Vázquez Navarro, de 32 años, causándole una herida grave en el pecho y otra lesión en la cara.

El funcionario expresado, ha sido puesto a disposición del Sr. Juez de Instrucción del partido con el arma ocupada.

Por la del puesto de Gomeán, también ha sido detenido y entregado al Juzgado municipal del Corgo, el joven Jesús Rey Peña, de 21 años de edad, soltero, vecino de la parroquia de Santa María de Piñeiro, como presunto autor del hurto de 60 pesetas a su convecina Juana Polín.

DENUNCIAS.

La fuerza del puesto de Villaodrid, denunció al Sr. Gobernador civil de la provincia a los jóvenes José Carballal y Jesús Pérez López, naturales de las parroquias de Guimarey (Priol), y San Pedro de Soñar (Lugo), por haberles sido ocupados un revólver de ocho tiros y una navaja de seis muelles, de veinte centímetros de largo, que usaban sin estar provistos de licencia.

Amor de madre

Comunican de Lucena, pueblo de Santander, que estando pastando en un monte cercano a la precitada villa varias yeguas con sus potrillos, propiedad del ganadero D. Lázaro Portilla, fueron sorprendidas al oscurecer por la presencia de un gigantesco lobo, que los atacó.

Las yeguas formaron un círculo con tacto de cabeza, y encerrando en él a los potrillos, se defendieron de las acometidas del lobo con formidables coces. Hubo una tregua en la lucha, se retiró el lobo, y las nobles bestias galoparon, enloquecidas de pavor, hasta hallarse a salvo en el corral.

Reinó la calma hasta que a poco se oyeron los quejumbrosos relinchos de un potrillo que se había quedado rezagado, y a quien le acometía el lobo. La madre relinchó vibrante se abalanzó hacia la pue-ta para prestar ayuda a su hijo; ¡oh maldición!, la halló cerrada.

Entonces recógióse sobre sus músculos, ¡fuertes músculos de madre que ve a su hijo en peligró!, y de un salto prodigioso salvó los cuatro metros de altura que tiene la tapia del establo.

Enloquecida, con los ojos injectados, chascantes los dientes, y con las crines arizadas, voló en auxilio del potrillo. Este estaba apresado por el lobo. La yegua trincó con un formidable mordisco a la fiera, que lanzando terribles aullidos abandonó amedrentado a su presa y huyó al monte.

Al triplicar de la lucha aulló el propietario del ganado y varios vecinos, hallando muerto, por las terribles dentelladas y zarrazos del lobo al potrillo, y levemente herida a la brava y noble madre, que lamía quejumbrosa el cadáver de su hijo,

NOTICIAS MILITARES

DESTINOS

En la propuesta de destinos del mes actual, inserta en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, han correspondido a esta región, la de los Cuerpos siguientes:

Artillería, coroneles: D. José Méndez y Vellido, de la comandancia de Ferrol, a excedente en la 2.ª región.

Tenientes coroneles: D. Antonio Martín y Torunte, de la comandancia de Ferrol, a la de Barcelona; D. Francisco Junquera y Domínguez, de excedente en la 1.ª región, a la comandancia de Ferrol.

Comandantes: D. Juan Chamorro y Serrano, de la comandancia de Menorca, al tercer regimiento montado; D. Leopoldo Salgado y Albanque, de secretario de la comandancia principal de la 8.ª región, a la comandancia de Melilla; don Francisco Lorenzo y Martínez de la comandancia de Ferrol, a secretario de la comandancia principal de la 8.ª región; D. Lorenzo del Villar y Besada, de excedente en la 8.ª región y en comisión en el parque regional de Coruña, queda a las órdenes del comandante principal de la 8.ª región; D. José Caveda y Saludo, de excedente en la 7.ª región, a la comandancia de Ferrol.

Capitanes: D. Ernesto García y Ortiz de la comandancia de Ferrol, a la de Menorca; D. José Manrique de Lara y Beny, de reemplazo en la 3.ª región a la comandancia de Ferrol. Primeros tenientes: D. Carlos Más y Diaz Ordóñez, del grupo montado de Larache, al tercer regimiento de Montaña; D. José de Reina y Martínez de Tejada, del grupo de Montaña de Larache; a la comandancia de Ferrol; D. José Bermúdez de Castro y Feijóo; del tercer regimiento de Montaña; a la comandancia de Ferrol, y D. Hermenegildo Sánchez y Esperante del regimiento mixto de Ceuta; a la comandancia de Ferrol.

El capitán de la comandancia de la Guardia civil de Coruña D. Pedro Romero Basart, se le destina a la primera compañía de la del Este, y los segundos tenientes (E. R.) D. Salvador Soriano García, ascendido a la comandancia de Granada, a la de Coruña, D. Máximo Rey Montes, ídem de la comandancia de León a la de Orense, D. Antonio Jordán Rodríguez, ídem de la comandancia de Cadiz al escuadrón de la de Coruña.

También ha sido destinado a la Capitanía general de la octava región, el teniente-auditor de tercera, de nuevo ingreso, D. José Bermejo Sanz.

Al recluta de Ginzo de Limia (Orense), le ha sido desestimada de R. O. una solicitud en petición de excepción del servicio en filas, por no ser sobrevenida después del ingreso en Caja. Igualmente le ha sido denegada a José Nieves Ribeiro, vecino de Conjo (Coruña), la petición que solicitaba para que a su hijo Pedro, del reemplazo de 1913, pasa acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento.

También ha sido destinado a la Capitanía general de la octava región, el teniente-auditor de tercera, de nuevo ingreso, D. José Bermejo Sanz.

DENUNCIAS.

La fuerza del puesto de Villaodrid, denunció al Sr. Gobernador civil de la provincia a los jóvenes José Carballal y Jesús Pérez López, naturales de las parroquias de Guimarey (Priol), y San Pedro de Soñar (Lugo), por haberles sido ocupados un revólver de ocho tiros y una navaja de seis muelles, de veinte centímetros de largo, que usaban sin estar provistos de licencia.

Igualmente le ha sido denegada a José Nieves Ribeiro, vecino de Conjo (Coruña), la petición que solicitaba para que a su hijo Pedro, del reemplazo de 1913, pasa acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de reclutamiento.

GRATIFICACIONES

Al oficial primero de Intendencia con destino en la 8.ª región, D. Fernando Valera Rodríguez, le ha sido concedida la gratificación de 600 pesetas anuales, por llevar diez años de efectividad.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, publicada en el «Diario Oficial», se autoriza la vacunación antífica para todas las fuerzas de las regiones militares, debiendo expenderse las ampollas de dicha vacuna por los precios que se consignan en todas las farmacias militares.

DEVOLUCIÓN

Al recluta del reemplazo de 1913, del ayuntamiento del Incio y zona de Lugo, Pedro Tallos González, se le concede la devolución de 500 pesetas que había depositado en la Delegación de Hacienda, ingresadas para reducir el tiempo de servicio en filas.

TRANSPORTES

Según circular inserta en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, se ordena el transporte de 100.000 cartuchos de guerra mauser al parque de Artillería de la Coruña y 300 granadas ordinarias y 1.600 ídem de metralla, así como 500 espoletas de doble efecto, modelo 1.911 y 1.500 estopines, modelo 1.908-13 y 1.000 vainas para cartuchos.

Al parque del Ferrol, un lote de piezas sueltas y cartuchos. Al depósito de Vigo un lote de armas, piezas sueltas y cartuchos.

El hospital militar de Coruña, también se remite material sanitario,

Catástrofe en el mar

TERRIBLE CICLÓN.—NUEVE MIL PESCADORES AHOGADOS.—LAS ORILLAS DEL MAR CASPIO CUBIERTAS DE CADAVERES.

Telegramas de San Petersburgo dan cuenta de una horrible catástrofe ocurrida en el mar Caspio.

Diez mil pescadores pertenecientes a la región de Astrakán habían salido como de costumbre a la pesca, a pesar del temporal reinante.

Los pescadores se alejaron del litoral donde están las importantes pesquerías de las bocas del Urol, Emba y Terek.

Casi todos los habitantes de la costa del Caspio viven de los productos del mar, y por eso salen diariamente a centenares las embarcaciones para las faenas pesqueras.

Cuando los marineros se hallaban entregados a sus trabajos se desencadenó un furioso ciclón, destruyendo las embarcaciones en su casi totalidad.

Más de nueve mil pescadores quedaron sepultados en las aguas.

Las olas arrojan a las orillas del Caspio numerosos cadáveres.

En algunos puntos de la costa el espectáculo es aterrador.

Multitud enorme de mujeres, niños y ancianos, llorando y dando gritos de dolor buscan entre los cuerpos de los naufragos amontonados que va arrojando el mar, a sus parientes.

La consternación es inmensa en toda la región.

Las autoridades de varios pueblos se han constituido en las orillas, dictando órdenes para el sepelio de los cadáveres.

Por ahora van recogidos unos 3.200

DE BÉLGICA

CÍRCULOS DE CAMPESINAS

Junto a las numerosas sociedades agrarias, formadas en su mayoría por hombres y que respondían a fines diversos, vemos hoy surgir en Bélgica y extenderse rápidamente los llamados Círculos de campesinas cuyo primer ejemplo se dio en el Canadá.

El principal motivo que dió lugar a fundar tales instituciones fué, como es sabido, la necesidad de poner un dique al éxodo rural, que cada día toma proporciones más alarmantes y que se extiende también hasta las mujeres.

Se pensó, en efecto, que uno de los más eficaces medios para combatir ese fenómeno, era el dirigirse directamente a las mujeres para demostrarles las ventajas de la vida del campo y prevenir las atraídas y el peligro de la ciudad, así como para darles una instrucción profesional, gracias a la cual podrían desempeñar con más competencia las funciones que se les confían (cuidado de las aves, fabricación del queso, jardinería, etc.).

Las escuelas ambulantes de amas de casa, en funciones desde hace varios años, respondían en parte a esta necesidad, pero era preciso que su acción no resultase estéril.

Por eso se hizo preciso reunir a las mujeres de los campos en asociaciones permanentes. Así se fundaron en 1906 los primeros círculos de campesinas, se propagaron rápidamente por toda Bélgica, ascendiendo a fines de 1912 a 183, que contaban con 21.461 asociadas.

Su organización es sencillísima: durante la lección de una escuela femenina agraria, con ayuda de las mismas alumnas, se reclutan las asociadas entre las campesinas de la vecindad y se forman así las bases del círculo. Este se administra por una presidente, dos vice presidentes, tres vocales y una secretaria-consejera. La cuota social es de 50 céntimos. Los fondos resultantes de estas contribuciones permiten satisfacer las necesidades sociales, adquirir artículos de uso doméstico, instrumentos agrícolas, etc.

En el curso de las reuniones que tienen lugar generalmente cuatro o cinco veces al año, se celebran conferencias, lecciones prácticas, concursos, exposiciones agrícolas, tómbolas.

Casi todos estos Círculos poseen además una pequeña biblioteca, formada por obras que tratan de economía doméstica, de higiene, agricultura, fabricación de quesos, cría de ganado, etc.

Como las otras formas de sociedades existentes en Bélgica, tienden también estas organizaciones a reunirse en federaciones, de las que ya existen varias, y a la cabeza de ellas figura el Comité Nacional de las Federaciones de los Círculos de Campesinas, con residencia en Bruselas, debiéndose a este Comité gran parte del progreso de semejantes instituciones.

EL IBYA MUROMETS

En memoria del héroe legendario ruso de este nombre, así ha bautizado el ingeniero moscovita Sikorsky, un biplano gigantesco de su invención, que es calificado como la última palabra en materia de aviación. Se trata de un verdadero omnibus aéreo, por cuanto por su capacidad, la disposición de lo que pudieran llamar su barquilla y la potencia de los motores que lo impulsan, le permite transportar, entre tripulantes y viajeros, más de una veintena de personas.

No es un sueño, no, este gigantesco aeroplano: los petersburgueses lo han visto cruzar en repetidas ocasiones sobre sus cabezas, con una serenidad que inspira confianza, llevando a bordo ocho o diez personas, y sin que el más pequeño contratiempo haya hasta la fecha pue to en entredicho sus excelentes condiciones de nave aérea.

El peso total del aparato se eleva a 3.500 kilogramos, y el de tripulantes, combustible, vituallas, etc., que pueden transportar se aproxima a 2.000 datos que dicen bastante respecto a su potencia. Tiene cuatro motores de cien caballos cada uno, dos en la parte anterior y dos en la posterior, pudiendo volar sin peligro con dos solamente.

Aparte del natural desarrollo de sus planes de sustentación, de un área cuatro veces más grande que la mayor que los biplanos corrientes, lo que más sorprende en el «Ibya Muro-mets» es su barquilla, por su longitud, 20 metros, y por su forma. Es completamente cerrada en su mayor parte y está dividida en diversos compartimientos. En lo que pudiéramos llamar la proa tiene una serie de gabinetes destinados a los pasajeros, con ventanetas a los costados y en el piso, desde los que pueden ser observados los lugares sobre que se pasa y tomar fotografías.

Estos gabinetes son mantenidos en agradable temperatura por la acción térmica de los motores, y de noche, lo mismo que los restantes departamentos de la nave, tienen alumbrado eléctrico.

Tal es la capacidad de la barquilla y lo admirablemente que están distribuidas todas las dependencias, que los pasajeros pueden circular desahogadamente sin estorbar en sus maniobras a los tripulantes. Además tiene la barquilla una terraza de ocho metros de longitud, por la cual pueden pasear los viajeros.

Según los que han hecho viajes en el «Ibya Muro-mets», la estancia en este resulta sumamente agradable y cómoda.

El «Ibya Muro-mets», es el primer omnibus aéreo que se ha construido; por lo tanto a un ruso corresponde la gloria de haber resuelto el problema que ofrecía la construcción de ese género de aeroplanos.

España en Marruecos

Un gran amigo nuestro

Hay que reivindicar el nombre de España. Y debe empezarse ante los mismos españoles, ya que las campañas difamatorias de fuera, no son sino reflejo y consecuencia lógica de las campañas de dentro.

Y a esos españoles, que nosotros no llamamos malos españoles, sino ciegos del entendimiento, brindamos hoy un recorte de nuestro muy estimado colega El Telegrama del Rif, de Melilla, para que vean de qué manera tan inquisitorial coloniza España, que le granjea amistades tan valiosas para su seguridad, como la del caid Abd-el-Kader, de quien se habla en el mentado recorte.

Bien es verdad que España fué tan mala colonizadora (y no comparemos con otros países, porque nos horrorizaría el proceder de éstos) que por todas sus antiguas colonias se levanta un grito de amor que la proclama madre inolvidable, madre de grandezas.

Veán ahora nuestros lectores el recorte de El Telegrama del Rif:

«En un automóvil rápido de la Comandancia General marcharon a Beni-Sicar, a las dos de la tarde de ayer, los distinguidos facultativos D. José Benedit y D. Nicolás Bonet, con objeto de visitar al prestigioso jefe de la kábila, Si Abd-el-Kader El-Hach Butieb, enfermo de gravedad desde hace algunos días.

La presencia en Beni-Sicar de los señores Benedit y Bonet, obediencia a órdenes del general Jordana, que profesa gran afecto al conocido caid.

Este, al ver a sus visitantes, se reanimó no poco, contestando con alguna dificultad a cuantas preguntas le dirigieron.

El paciente, dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado ligera mejoría.

Con gran complacencia se sometió a los preceptos de la ciencia, convencido de que ésta pueda devolverle la salud pèrdida.

El lunes fué operado hábilmente por el ilustrado Director del Consultorio indígena del Zoco del Hach, D. Sebastián Lazo. Antes fué cloroformizado el enfermo, que a ello se avino muy gustoso.

Al aduar de Abd-el-Kader concurren a diario los más caracterizados indígenas de Ani-Sicar, para informarse del estado de aquél, pues entre los suyos goza de gran ascendiente.

Asimismo el capitán Villegas y los oficiales de la mía que manda, visitánle constantemente. Todos hacen votos por el pronto restablecimiento del simpático caid, desde hace tiempo gran-amigo de España.

En las últimas horas de la tarde regresará a la plaza los Sres. Benedit y Bonet, marchando el primero a la Comandancia general para cuenta a S. E. del estado del enfermo.

Y por si ese recorte aún no dice bastante de la confianza que ya en nosotros y en nuestros abnegados médicos militares tienen nuestros enemigos de hace un par de años, ahí va otro recorte del mismo periódico y del número que el anterior:

«Al capitán jefe de la cuarta mía, señor Barba, se presentó días pasados un indígena de un poblado próximo a Segangan, exponiendo el deseo de que una hija suya, niña de pocos años, que presentaba síntomas de enagenación mental, fuera trasladada a la plaza para su ingreso en el hospital.

El capitán Barba puso el hecho en conocimiento de sus superiores, de los cuales recibió autorización para acceder a la demanda del cableño de referencia.

Anteayer llegó a la plaza la pobre niña, acompañada de una pareja de la policía indígena.

El aspecto de la pequeña, movía a la compasión. Su edad no excederá de ocho años, y a su paso por las calles del Manteleto no podía ocultar la sorpresa que le causaba cuanto veía.

Ingresó en el Hospital Central, donde será sometida a observación.

El personal facultativo que allí presta servicio, prodiga sus cuidados a la infortunada niña, que no se aviene de buen grado a permanecer en su nueva reclusión.

¡Oh la España inquisitorial!

MEMORIA

SOBRE FOROS Y SUBFOROS Y MEDIOS DE PROCEDER EQUITATIVAMENTE A SU DESAPARICIÓN.

VII

Ríos, en 1876 y en el informe de la Comisión foral gallega.

El Código civil vigente, en su artículo 1611, por rescate, dispone que el precepto de la redención de los censos no es aplicable a los foros, subforos, derechos de superficie y cualesquiera otros gravámenes, en los cuales el principio de redención de los dominios será regulado por una ley especial.

Todos a la una decimos: Delenda est Carthago.

Tiene necesariamente que desaparecer tan abrumadora carga de la propiedad en Galicia; sus efectos y consecuencia son incompatibles con el progreso que nuevas leyes económicas imponen a la riqueza pública, uno de cuyos componentes y el más principal es la tierra; el trabajo humano no puede aplicarse con el calor que trae consigo la esperanza del provecho y apropiación completa de frutos, a predio afador con pensiones y gravámenes que astutan al infeliz colono, hoy más que nunca necesitado de la protección ante el concurrencia universal, activada por la baratura de fletes y transportes; y si el crédito agrícola ha de ser un hecho y el labrador se ha de ver libre de la usura y logrería de prestamistas sin conciencia, se precisa que la propiedad inmueble, libre de criptógamas y carreañas, pueda ser inventariada y anotada en un Registro público, llámase como se quiera, ya que el Registro de la propiedad, por causa que su examen nos llevaría muy lejos de nuestros propósitos, en Galicia, no dió el resultado que presumían los autores de la Ley hipotecaria.

Con el sistema de la documentación privada de traslación, modificación y extinción de derechos reales, etc., hoy corriente en casi toda Galicia, y el régimen de libertad que existe para que sean anotadas o no en el Registro de la propiedad tales alteraciones, nadie sabe lo que posee el vecino, si sus condiciones de solvencia permiten facilitarle su préstamo para mejorar las que dice fincas suyas, o si tiene elementos propios para la cooperación, y la asociación, palancas modernas del progreso y adelantamiento de las fortunas públicas y privadas. Es verdad que la Real Provisión de 1763 y el statu quo por ella impuesto y que alcanza siglo y medio de duración, fué un ataque, como volvemos a confesar, a la santidad del contrato y una expropiación sin indemnización; mas no cabe si quiera enunciar el propósito, la pura posibilidad de la reversión; las escenas más lamentables que registra la historia cuando un pueblo se enfurece serían pálidas reminiscencias de la revolución en Galicia (1).

Aceptemos, pues, los hechos consumados y el general sentir, y tratemos de solucionar, ya que no jurídicamente, siquiera con la mayor equidad, el problema de la redención de foros, subforos y censos frumentarios o rentas en saco, vigentes en Galicia, Asturias y León.

En libros, folletos, informaciones orales y escritas de Academias y periódicos he visto formuladas las bases para la redención: asíada.

Todos los autores, fuera de algunos ilusos y descarrados que hablan de liquidación social, nacionalización o socialización de la tierra, espoliación de derechos y cargas anticuadas sin título alguno que los legitime y otros dislates de igual carácter, todos, repito, tratan de armonizar en lo posible, partiendo de la redención a favor del útil o infructuoso los derechos, obligaciones, intereses y facultades de ambos dueños; todos, en más o menos, insinúan la lesión que sufren los del derecho, mas asustados ante la posesión inveterada de los entitadas, común sentir, ambiente general, intereses creados, decretan, aún retorciendo el imperativo de su conciencia, que *salus populi, suprema lex*, en breves palabras: la consolidación y reunión de los dominios debe hacerse en favor del útil o sea del foratario. Fíjase para ello en las ideas que deben regular toda transacción y gobernar es: *transigir*.

Entre los medios escogitados, hablan todos de la intervención del Estado, protestad, altísima que nadie puede negar, dada la inmensa trascendencia que para la vida de los ciudadanos puede originar la mayor o menor prosperidad de la clase agricultora en Galicia, y, además, teniendo en cuenta que el Estado debe dar las normas jurídicas para encauzar la trasmisibilidad, el desarrollo, la circulación y aumento de la riqueza pública.

Este dictamen lo suscribimos y en él estamos conformes todos los que, aun como el que estas líneas escribe, su círculo de acción es limitadísimo y circunscrito. Pero saquemos la cuestión del orden ideal y llevémosla a la del práctico o de ejecución; y creo que a todos, unánimemente, nos asaltarán las siguientes dudas:

(1) A este propósito el insigne Costa dice: «El Soberano se ha interpuesto entre los capitalistas terratenientes y los cultivadores, tomando partido por éstos contra aquéllos, no obstante reputar como natural el derecho escrito en que se apoyaban. Una Ley se ha alzado en frente de otra Ley. Al modo del Pretor romano, quien acudía a ficciones de derecho para renovar o modificar los preceptos civiles contrarios a la opinión y a la justicia que de frente no le era dado atacar, el legislador español ha sorteado el conflicto de los foros con otra ficción, simulando que no resolvía el expediente consultivo, sino sencillamente que suspendía los efectos de la Ley del contrato hasta que se resolviere, por ignorarse si se decidiría en el sentido que pretenían los foreros o en el contrario de los foristas y encomendando de hecho a la socorrida virtud del tiempo el declarar su ánimo y consolidar el nuevo derecho y reparar la brecha abierta en la entraña misma de la tradición.

(Continuará)

JULIO ALONSO.

Lo que dice un almirante

Hablando el almirante de la Escuadra inglesa de las frecuentes visitas que ésta hace a las rías gallegas, dijo a un periodista:

«He recorrido todos los mares, conozco todas las estaciones navales del mundo, recalé la mayor parte de los puertos del globo, y me es muy duro manifestarle que no he visto nada que iguale a esta ría de Arosa, en la que me encuentro tan complacido como en mi «Home». La razón de que siempre larguen ancla mis buques en el mismo fondeadero, se la explicaré a usted en cuanto dé una vuelta so-

bre el mismo y contemple el bellissimo panorama que nos rodea. Tiene además esta ría la condición estratégica de hallarse situada en el promedio del itinerario de las costas de la Gran Bretaña a nuestras posesiones de Gibraltar y Malta, entre cuyos puntos constituyen a veces una prolongada cadena los barcos del H. M. S.

Las costas gallegas y de Portugal, cuyas condiciones para maniobras no tienen «líkenes» con ninguna otra, dada la estructura de sus rías y el movimiento de sus aguas por lo que se asemejan a las que rodean el Reino Unido, constituyen otras de las razones de nuestra persistente presencia en las rías de Galicia.

Y en cuanto a la predilección por la ría de Arosa, ya que todas las demás podrían igualmente servirnos para aquellos fines, radica en Villagarcía donde las autoridades nos reciben con familiaridad de una encantadora sencillez, como si de los de casa se tratara. En Villagarcía sin cohetes, sin recepciones, sin la protocolaria y engorrosa solicitud abrumadora con que suele recibirse al forastero en otras partes, muéstranse con nosotros tan delicados, tan respetuosos, tan «gentlemen» en fin, que parece ofrecérsenos con aquella rara hidalguía de los que siempre tienen la mesa puesta y la puerta de par en par para el que llega, entre y se sienten sin pedir permiso.

Ha tenido además este pueblo la encomiástica habilidad de fraternizar con la gente (tripulación) desde el primer momento; y a un jefe celoso del cumplimiento de su deber y amante de los suyos y de su patria, es ésta una de las cualidades que más le halagan cuando visitan puertos extranjeros.

Estas y no otras son las razones de nuestras recalas frecuentes en Arosa; hoy es este mi modo de pensar y el de su nación; y no hay ni puede haber en estas visitas absolutamente nada de lo que el jingoísmo europeo insinuó en alguna ocasión y cuyos juicios me reservo por razones que ni a usted ni a mí se ocultan.

Y aquel ilustre marino, que ya no navega, lo vi muchas veces después de aquella entrevista, sin otro acompañamiento que el de un modesto bastón, recorriendo a pie nuestras carreteras, ascendiendo montañas, embosándose en nuestros pinares, corriendo por nuestros valles, afirmando con su propia presencia el amor grande que por la región arosana sentía.

Los que le sucedieron en el mando de la flota, siguen sus huellas. Quién sabe si a su preponderancia, que fué decisiva en el Almirantazgo, debemos el que las escuadras de la Albión, sigan visitándonos con la misma halagadora frecuencia de antes, sin que en ello hayamos puesto como cebo, halagos y requerimientos que tuvimos siempre por contraproducentes.

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAFO

Madrid 26 a las 23:30

Combinación de obispos

La firma regia El Rey firmó hoy la anunciada combinación de obispos. La constituyen los siguientes decretos:

- Nombrando arzobispo de Valencia al obispo de Tuy, D. Leopoldo Gijo.
- Obispo de Barcelona, Sr. Reig.
- Obispo de Lérida al canónigo de Palma de Mallorca, Sr. Miralles.
- Obispo de Segovia, al prior de las órdenes militares, obispo en Ciudad Real, Sr. Gandasegui.
- Obispo de Ciudad Real, el arcepresbítero Sr. Irastorza.

Se acepta la dimisión del obispo de Palencia, nombrando para sustituirle a don Ramón Barberá. Obispo de Zamora, se nombró al auxiliar de Toledo.

De política

Consejo en Palacio Se celebró en Palacio el Consejo de ministros de todos los jueves bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Dato pronunció un discurso dando cuenta del resultado de las elecciones.

Anunció que el gobierno contará con mayoría en las futuras Cortes para desarrollar un programa inspirado en ideales tradicionales de amplio espíritu, que atraerá el concurso de aquellos que consideran de interés primordial la Patria y la Monarquía.

Habla Dato El presidente al hablar con los periodistas negó la especie de que el Mensaje el voto de los mejores.

La mancomunidad catalana Se firmó la aprobación del estatuto de la mancomunidad catalana.

La crisis Dicese, y dáse como seguro que la crisis ministerial se planteará después de la discusión del Mensaje.

Burguete contra Maura Está siendo comentadísimo un artículo del general Burguete contestando a las acusaciones hechas por D. Gabriel Maura. El artículo del general es severísimo. Califica de indiscreto e insidioso el discurso del Sr. Maura Gamazo.

De la guerra

Marina en Muleya

Telegrafian de Meilla que el general Marina llegó en su recorrido hasta Muleya visitando las posiciones.

Los caides más influyentes le reiteraron su adhesión.

Ceuta.—Una emboscada

Dicen de Ceuta que en el blocao de Hayar se sufrió una emboscada por nuestras tropas resultando muertos un cabo y dos soldados indígenas. Otro soldado quedó herido.

Cannes

Un fallecimiento en la realza De Cannes comunican que falleció un hermano del infante D. Carlos que se encontraba enfermo hace una temporada.

El infante estaba con él desde hace unos días.

Toledo

Dos Grecos desaparecidos

La prensa recoge la noticia de que en el monasterio de Santo Domingo de Toledo se nota la falta de dos hermosas producciones del Greco.

Causó gran indignación esta noticia.

Santander

Barco en peligro

El trasatlántico chileno «Maipo» pidió auxilio con urgencia por inminente peligro cerca de Santander.

Se le enviaron medios de salvamento inmediatamente.

Gijón

Daños del temporal

Comunican de Gijón que el fuerte temporal desencadenado estos días ha causado importantes daños.

El oleaje se llevó cinco obreros que pudieron salvarse.

(Ultima hora)

Madrid 27 4:30

Del naufragio

Últimas noticias Los últimos radiogramas dicen que el vapor brasileño «Maipo» se ha anegado.

De España

Ciudad Real

Amenazan con declararse en huelga los obreros agrícolas de Miguelurrutzu.

Lorca

Los terremotos tienen alarmado al vecindario.

Los vecinos salen al campo abandonando el pueblo.

Soria

En el pueblo de Agreda hubo una colisión entre los mozos, resultando un muerto y varios heridos.

Barcelona

Reanudaron el trabajo 3.500 obreros textiles.

El día 28 llegará el Sr. Besada.

Cádiz

En San Fernando hay gran excitación por el despido de obreros en el Arsenal.

Logroño

Después de pasar el correo de Bilbao hundióse un tramo del puente Montalvo.

París

Madame Caillaux Prestó nuevamente declaración madame Caillaux.

Negó que premeditara el crimen.

Fue a la redacción de «El Fígaro» para pedir a Calmette las cartas cuya publicación temía.

ECOS

DE LUGO

Fué recogido ayer por la tarde un carro de dos ruedas, sin cubierta, por hallarse abandonado en la puerta de Santiago hace días, depositándolo en el parque de bombas hasta que aparezca su dueño.

Salió ayer para Santiago con objeto de completar su curación el médico y querido amigo nuestro D. Jesús Rodríguez López, quien se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

Le acompaña en el viaje su distinguida señora.

Comenzó ayer la novena de Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia de San Francisco de esta ciudad, concurrendo inmenso público.

Por un accidente ferroviario no pudo llegar a tiempo oportuno el padre capuchino encargado de los sermones de este novenario, sustituyéndole ayer el Sr. Correnzo López, culto sacerdote que improvisó un elocuente discurso, lleno de delicados pensamientos y acertadas enseñanzas.

Coros muy bien organizados toman parte en los cultos.

En la Delegación de Hacienda de es-

La provincia, se han recibido las órdenes para devolver al mozo Dositeo López Castro, las mil quinientas pesetas, que había ingresado para su redención del servicio militar.

En el matadero público se sacrificaron ayer seis reses vacunas.

Por tener gallinas en la vía pública, fueron multados por la Alcaldía, David Reboló y Josefa Fernández.

En la mañana de ayer, ingresaron en el calabozo de la guardia municipal, Federico Rodríguez, Luis Piñeiro; Manuel Sánchez, Pedro Yañez, Manuel López Díaz, y Bernardo Méndez, por entretenerse en tirar piedras a la puerta de San Juan de Dios.

Dícese que aceptó el cargo de presidente de la Juventud Antoniana el joven y distinguido profesor de pedagogía, de nuestro Instituto, D. Bernardo Taboada Ruiz-Capillas, a quien le fué ofrecido dicho puesto por el director de la Asociación.

Se recibieron las rejillas metálicas que han de ser colocadas, cubriendo la canalera para la recogida de aguas en el paseo de la Plaza Mayor.

También se recibieron los registros y demás material para los sumideros en las carterías de los jardines.

El día 1.º de Abril próximo comenzará ante la comisión mixta de reclutamiento de la provincia, la revisión de exenciones de los mozos concurrentes al reemplazo actual por los pueblos al efecto señalados.

DE GALICIA
Coruña.

Se reunió en el Ayuntamiento de la

Coruña la Comisión de gobierno interior y acordó ofrecer al Estado para casa de correos la manzana formada por los terrenos comprendidos entre las calles de Ramón de la Sagra, Federico Tapia y Emilia Pardo Bazán.
La extensión que ocupa dicha manzana mide 1.850 metros cuadrados.

Ferrol.

La popular sociedad «Airiños d'a miña terra», acordó, en junta verificar en el próximo verano excursiones a la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.
La primera será a la Coruña.
Gestionaránse para entonces trenes especiales.

Con las excursiones de «Airiños», que serán muy numerosas, irá la rondalla, un coro y una banda de música.

Pontevedra.

A doña Amparo Boucet del Villar, viuda de Acevedo, le han sido robados en diferentes noches del corral de su finca de Marín, varios conejos, siete gallinas, un gallo, una palangana, una tina de zinc y una hoz.

Puesto el hecho en conocimiento de la Benemerita, logró esta recuperar algunos de los objetos sustraídos y detener a la autora del mismo, Francisca Laboada (a) Peneca, esposa de Juan Montes.

Se tienen noticias que debido a las gestiones del diputado a Cortes por el distrito, Sr. Vincenti, será concedida, por el ministerio de Gracia y Justicia, una subvención de cuatro o cinco mil pesetas para la continuación a las obras de la hermosa iglesia parroquial de esta villa.
De desear sería que este nuevo y suntuoso templo pudiese quedar pronto terminado y abierto al culto.

Vigo.

En la Alcaldía se recibió una comunicación del Ayuntamiento de Pontevedra, remitiendo una copia de la moción apro-

bada por el Ayuntamiento pontevedrés, pidiendo al Estado que facilite gratuitamente el regreso a todos los expatriados que se hallan en América y deseen volver a España.

Pide el Ayuntamiento pontevedrés al de Vigo que apoye dicha moción.

De ella se dará cuenta en la próxima sesión municipal.

La Cámara de Comercio ha enviado una instancia al Sr. Urzaiz, acompañada de otra del Colegio de Comisionistas, solicitando se deje sin efecto la Real orden del mes de Enero último, sobre la forma de los ingresos por derechos de Arancel en las Aduanas de Vigo, Algeciras y Gijón.

Orense.

El gobernador militar ha entregado a la Intendencia de la Plaza, 30 fusiles, 25 cuchillos y 4.500 cartuchos mauser y 120 de pistola, que han sido descubiertos en Octubre último en el pueblo de Cabaleiros y que pertenecieron a los monárquicos portugueses.

Todo esto se enviará al parque de la Coruña.

Por el comandante de Ingenieros de Vigo, se ha solicitado del gobernador militar de Orense el correspondiente permiso para continuar las obras del cuartel de San Francisco.

El gobernador concedió dicho permiso, y las obras continuarán en el mes próximo. Para ellas hay consignadas 47 mil pesetas.

Santiago.

La «Liga Mutua de Señoras» proyecta celebrar para los primeros días del mes de Mayo un hermoso festival. En dicho acto se pondrán en escena una comedia y varios coros de ópera y zarzuela. También se representarán algunos cuadros plásticos, bajo la dirección de un renombrado artista gallego.

Tomarán parte en el festival distinguidas señoritas santiagueñas.
El conocido barítono Sr. Mercadillo ha ofrecido su cooperación para dicha fiesta.

En el Sanatorio Quirúrgico de los señores Baltar y Varela, fué practicada con toda felicidad una difícil operación al diputado a Cortes por la Estrada D. Raimundo Riestra, hijo de los Marqueses de Riestra.
Afortunadamente es satisfactorio el estado del enfermo.

GENERALES

Dicen de Málaga que Antonio Navarrete y Rodrigo Martorell venían disputándose hace tiempo por el amor de una agraciada joven, llamada Amalia Cruz Rocca. Los rivales llegaron a odiarse de tal modo, que concertaron un duelo a muerte en terribles condiciones.

Encerráronse en una habitación de una casa de la calle Alta, y allí, a solas, lucharon encarnizadamente.

Cambiaron primero cuatro tiros de pistola, y como a consecuencia de ello no perdió la vida ninguno de los enamorados, emprendieron luego la lucha a navajazos hasta que Antonio cayó a tierra sin vida.

El otro combatiente sufre gravísimas heridas.

Al ruido de las detonaciones y a las voces de Amalia, que estaba en los pasillos de la casa, acudieron los vecinos y unos guardias, que prestaron auxilio al herido y pusieron el hecho en conocimiento del Juzgado, ante el cual expuso Martorell detalles horribles del tremendo suceso.

Un telegrama de Bombay (India Inglesa) participa haber estallado un horrendo incendio en una manufactura de algodones habiéndose quemado hasta ahora 300.000 fardos de algodón, y habiendo quedado destruidos los talleres de preparación de los géneros.

Las pérdidas se elevan a muchos miles de libras y se ignora si hay desgracias personales.

Dicen de Francfort que el envenenador Hops, condenado a muerte por haber envenenado a varias personas de su familia, ha sido ejecutado en el patio de la cárcel.

«Le Petit Journal» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que en Astrakan diez mil pescadores se embarcaron a pesar del temporal, para dedicarse a su peligrosa profesión, y que, ya en alta mar, se desencadenó un ciclón, a consecuencia del cual naufragaron todas las embarcaciones, pereciendo casi todos los pescadores, pues solo 800 lograron salvarse.
Han sido arrojados ya a la costa 2.200 cadáveres.

La sesión que celebró en Sofía el Tribunal de Estado que juzga a los ex-ministros búlgaros, el presidente invitó a los defensores a que dijese cuáles son las cuestiones perjudiciales que tienen el propósito de presentar.

El defensor del general Savoff alegó la incompetencia del Tribunal, pues, su cliente debe ser juzgado por un Consejo de guerra como general en activo, sin ser diputado.

En Valladolid el niño Vicente Martín, que jugaba con otros, introdujéronle el polo de un paraguas por un ojo, y lográndole a la masa encefálica murió casi instantáneamente.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Guillermo y Ruperto.

Tip. de EL PROGRESO, Manuel Becerra 4

AGENDA

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes:
Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.
El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Orense, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.
Salidas de los ascendentes:
Mixto, a las 0'57.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.
Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.
Llegadas de los descendentes:
Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.
El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.
Salidas de los descendentes:
Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'36.—Mensajerías, a las 17'43.
Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.
NOTAS.—Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente: para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración:
De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de Becerreá, Chantada, Frial, Fijos, Meira y Po, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.
Salidas de la administración:
Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Frial, Fijos, Meira y Po las 14, y para, Fonsagrada, a las 7.
Horas de oficina:
Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.
Operaciones del giro postal:
Se admiten impositones desde las 8'30 a las 0'30, y los cobros desde las 12 a las 13'30.
Entrega de los apartados:
Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.
Salidas de los carteros:
Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14.
Recogida de buzones:
En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Observaciones meteorológicas

DÍA 26

Altura en milímetros a 0º y corregida a las 9 de la mañana.	720'2
Idem id. a las 3 de la tarde.	721'2
Temperatura máxima al sol.	14'0º
Idem a la sombra.	8'5º
Temperatura mínima del día.	3'5º
Dirección del viento, a la mañana.	S. O.
Idem a la tarde.	O. S. O.
Fuerza aproximada, a la mañana.	
Idem a la tarde.	
Velocidad en las últimas 24 horas.	0'0
Lluvia caída en milímetros y en el mismo tiempo.	2'00
Agua evaporada en el mismo tiempo en milímetros.	0'00
Estado del cielo a la mañana.	Nuboso
Idem a la tarde.	Idem

Anuncio

Por consecuencia de procedimiento judicial, sumario que se sigue contra D. Manuel Gómez Castells, vecino de Otero de Rey, sobre pago de un crédito hipotecario, intereses y costas, se sacaron a pública subasta las fincas hipotecadas, que son las siguientes:

Ayuntamiento de Otero de Rey

- 1.ª Una casa sin número, de planta baja y dos pisos altos y desván, con un terreno adyacente por los lados Norte y Sur, destinado a huerto y corral, existente casi frente a la Casa Consistorial de Otero de Rey; todo lo que fué valorado en 10.000 pesetas.
- 2.ª La mitad de la heredad a labradío llamada da Carrilleira, cuya mitad lleva la cabida aproximada de siete ferrados; valorada en 300 pesetas.
- 3.ª Una heredad labradía nombrada Leiro de Campuceiro, de superficie de unos dos fanegas; valuada en 500 pesetas.
- 4.ª Una heredad (destinada a curro y prado, llamada Curro da Pica, cerrada sobre sí, de cabida poco más o menos dos fanegas y media; valuada en 400 pesetas.
- 5.ª Una pieza de prado y tojal llamada Bello, su cabida 16 ferrados; valuada en 750 pesetas.
- 6.ª Una pieza de cortiña, hoy prado llamada da Aira, cerrado sobre sí, de once ferrados poco más o menos; valuada en 800 pesetas.
- 7.ª Una finca a prado denominada do Trobo, cabida aproximada cuatro ferrados; valuada en 250 pesetas.
El remate de estas fincas tendrá lugar en la Sala-audencia del Juzgado de 1.ª instancia de la Coruña el día 30 de Marzo corriente, a las once horas en punto, con arreglo a las condiciones que señala el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de Lugo, correspondiente al día 3 del actual.

AUTOMÓVILES

LORRAINE-DIETRICH

Segundo lugar de la clasificación general en el circuito del Guadarrama en 1913.

Representante en Galicia:

Ramón Neira

LUGO

Arriendo

Se arrienda el piso 2.º y 3.º de la casa número 6, de la calle de Manuel Becerra. Informará D. Martín E. Rúa; calle del Miño.

HARINAS GRAN FUERZA

SIN RIVAL MARCA
F. O. Coruñesa. (Barcelona)

Garantizadas
De trigos puros

Extranjeros

PARA PEDIDOS

Domingo Suárez

CORUÑA

EL NITRATO DE CAL
O DE NORUEGA

es el abono azoado de más rápida asimilación y eficacia.

Para informes a

OTTO MEDEM

Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga y Alicante.

Fernando Carvallo
CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de toda clase de operaciones en el Banco de España.

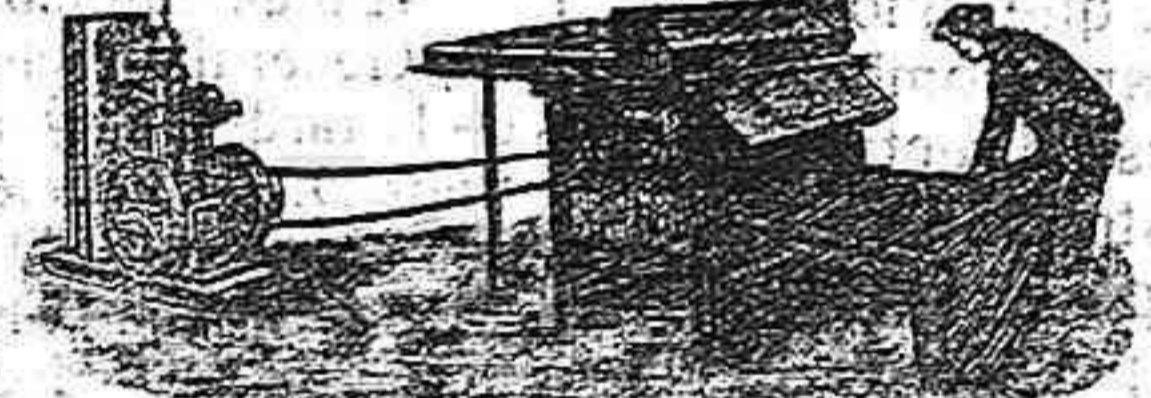
Compra-venta de valores Cotizables en Bolsa.

RUANUEVA, 13

Horas de despacho: de 9 a 1 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde

Trilladoras o Majadoras MAYFARTH

Las mejores y más afamadas en Galicia donde se conocen desde hace muchos años y son preferidas a todas las demás marcas.—Ancho del tambor de 1'70 y 1'80 m. Cojinetes de doble hilera de bolas.—Sacudidor de tiras de cuero, si se desea.

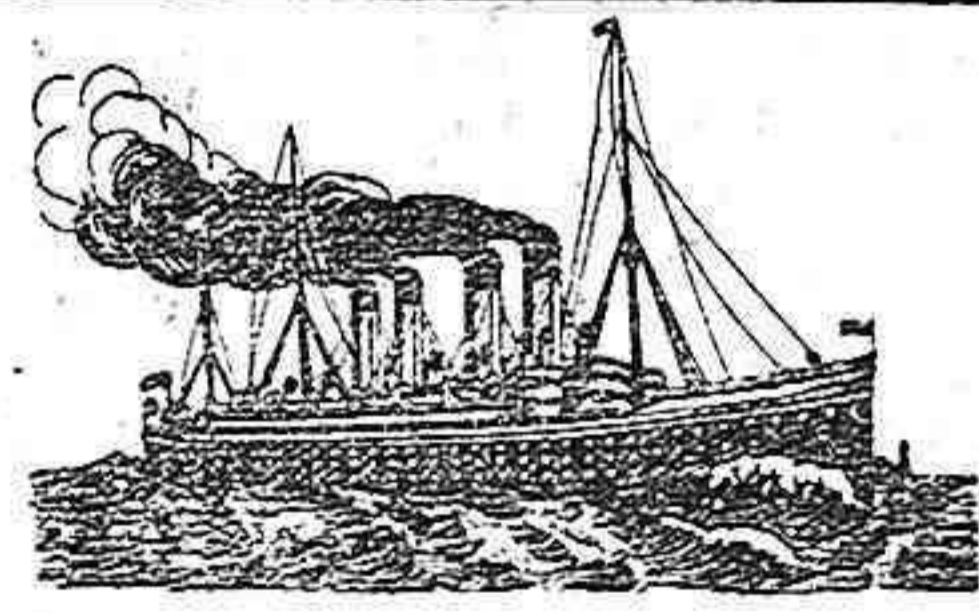
Accionadas por el  célebre y popular

Motor REX

el mejor, más sólido y más económico de los existentes.—Centenares de estos trenes de trilla trabajan en Galicia.
Trilladoras de dientes a brazo, a malacote y a motor.—Trilladora con tambor ancho de batidores, con limpio del grano.
Aventadoras, corta-pajas y corta-tojos, arados, sulfatadoras, prensa para vino y oda-clase de Maquinaria Agrícola.

PH. MAYFARTH y C. -48, Avenue d'Allemagne.-PARIS

Exclusionistas para nuestras trilladoras y motores: En Chantada: D. JULIO YEBRA. En Sarria: D. JOSÉ ANTONIO GAYOSO.—Representante para toda nuestra maquinaria: D. JUAN CASTRILLON, Buen Jesús, 6.—LUGO. Sub-agente en la mayor parte de los Ayuntamientos.
Catálogo español y oferta franco estación de destino, se remitirán a quien lo pida a los agentes o directamente a PARIS.



Chargeurs Reunis

Compañía Francesa de navegación a vapor.

LINEA DE LA PLATA

Salidas del Puerto de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª Entero	Precio en 3.ª Medio	Precio en 3.ª Cuarto
22 de Marzo MALTE.	100'10	

PRECIO EN 3.ª PREFERENCIA. Ptas. 225

Estos vapores de reciente construcción, y dotados de todos los adelantos modernos como telegrafía sin hilos, comedores para 600 pasajeros de tercera clase, camarotes de tercera preferencia con servicio independiente, harán el viaje en 17 días.
Los pasajeros que hayan obtenido plaza, deberán presentarse en esta Agencia, con 5 días de anticipación. Pídanse prospectos y libretos.
AGENTES GENERALES en ESPAÑA: Antonio Conde, (hijos) La Coruña, Plaza de Orense, 2.—Vigo, Calle de Luís Taboada.

Venta

Se hace de la casa número 86 de la calle de la Ruanueva de esta ciudad, con un trozo de huerta adherente a su parte trasera.

Los que les interese su adquisición, pueden entenderse con el procurador D. Angel Goy.—Obispo Aguirre, 1.º; quien les enterará del precio y títulos de pertenencia.

VENTA Se venden en Nadela 10 pollinos garañones y seis caballos padres, procedentes de acreditadas paradas, de edad desde dos años a ocho y de talla de seis y media cuartas a siete y ocho dedos.

El que desee comprarlos ya juntos ya separados puede tratar con el dueño de la parada de Nadela.
Urge la venta.

Cirujano - Dentista

A. PITA

Horas de consulta y operaciones: DE 9 A 12 Y DE 2 A 5
 Los clientes de fuera de la localidad, deben pedir turno por correo para evitarse esperas innecesarias
 Plaza de Sto. Domingo, 2, 1.º

Jesús García Gesto

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio
 Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.
 Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.
 CASTELAR, 6.-LUGO.

H. MANZO

Médico-Cirujano y Odontólogo
 (DENTISTA)

ARMANA, 3 Y 5, 2.º

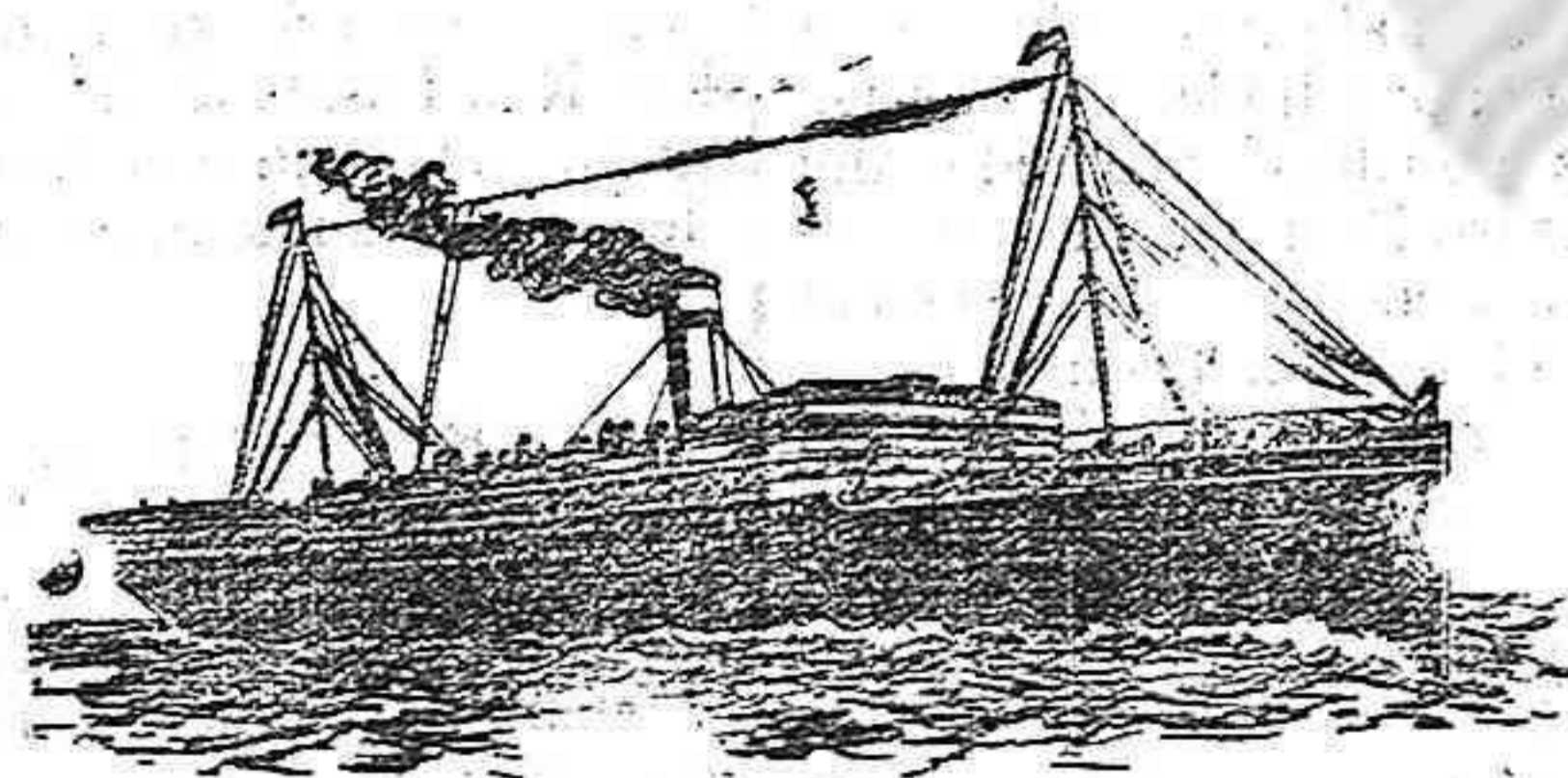
La última palabra.
 Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión «DOS PESCADOS» (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.
 Depositarios: por menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias.
 Por mayor, Droguería de Iglesias y Compañía.



Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)

C. G. Traslantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
 Servicios directos desde el puerto de la Coruña
 A la Habana y Veracruz
 El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE.
 A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California
 El 22 de Marzo el vapor FLORIDE.
 A Puerto Plata y Santiago de Cuba
 El 22 de Marzo el vapor PUERTO RICO.
 A la Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico
 Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y carga.
 Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben de presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:
 Nicandro Fariña.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido FRISIA 28 de Marzo
 Vapor rápido TUBANTIA (prime viaje) 11 de Abril
 Vapor rápido ZEELANDIA 25 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.-La Coruña
 Representante general de la Compañía en España.



Licenciado :: ::

VALLINA

Odontólogo DE LA

Beneficencia Municipal :: :: (Dentista)

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7
 EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

:: Frente al Banco de España ::

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires provistos de dos hélices y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires.

EL URUGUAY

7 de Abril de 1914

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

No hay motivo...

—Aburrimiento dice usted? No piense en ello. No tiene usted si no cojer un tomo de La Joya del Hogar

Ve V. la parte siguiente y se le presentará lo que más debe preocupar a una persona: su higiene y belleza. Puede tenerse por descontado que el que practique los preceptos que enseña esta parte del libro, aunque no quiera, ha de ser una imagen de lo más bello.

A continuación se halla una sección dedicada a fabricar dulces, que parece que se están comiendo, y licores que despiden aromas de néctar divino. Luego, si la nostalgia persiste, ensaya V. las partes de aseo de la casa, sección de recreo, laboratorio casero, arte culinario, que presenta guisos hirvientes y humeantes y... si quiere saber más, en las librerías, por 3 pesetas, se lo dirán.

COMPANIA del PACÍFICO

VAPORES CORREOS INGLESSES

Salida de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punt Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta el Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	23 de Marzo	24 de Marzo
> Oropesa	6 de Abril	7 de Abril
> Orita	20 de >	21 de >
> Oronsa	4 de Mayo	5 de Mayo
> Orcoma	18 de >	19 de >
> Oriana	1 de Junio	2 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

Sobrinos de José Pastor

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, núm. 12.
 Dirección en Vigo: Velázquez Moreno, núm. 1



COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

21 de Marzo	Rápido CAP VILANO
26 de >	Correo BUENOS AIRES
4 de Abril	Rápido CAP ARCONA
18 de >	CAP ORTEGAL

Servicio de CUBA Y MÉJICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 de Marzo	Rápido FUERST-BISMARCK
4 de Abril	Rápido YPIRANGA
21 de >	Rápido KRONPRINZESSIN Cecilie

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda en firme la anticipable anticipación.—Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Compañía.

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-LA CORUÑA

NELSON-LINES

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires
 Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
 Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	de la Coruña	De Vigo
HIGHLAND WARRIOR	28 de Febrero	1 de Marzo
HIGHLAND ROVER	14 de Marzo	15 de Marzo
HIGHLAND PIPER	28 de Marzo	29 de Marzo

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27.—Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras (más los impuestos).—Precio del pasaje en 3.ª clase, 23/10 pesetas (incluido impuestos de transporte).

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado en las listas.

Para informes y carga pueden dirigirse en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

Esquelas de funeral desde CINCO pesetas el CIENTO.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886.

Casa matriz: BUENOS AIRES.

SUCURSALES: 57 en la República Argentina; además en Montevideo (República Oriental del Uruguay), en Río Janeiro, Santos y San Paulo (Brasil), y en Europa: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

Capital suscrito.	pesos mil	100.000.000'00	o sean Ptas. oro.	220.000.000'00
Capital pagado.		95.963.820'00		211.120.404'00
Fondo de reserva y previsión al 30 de Junio de 1913		45.224.184'74		99.493.206'43
Prima a recibir sobre las acciones no liberadas.		2.421.708'00		5.327.757'60

OPERACIONES DEL BANCO.—Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial a en general todo negocio lícito.

Sucursal de Coruña: Real, 22, teléfono núm. 310.

Horas de oficina: de nueve a una y media, y de tres y media a cinco y media.

INTERESES QUE SE ABONAN

En cuenta corriente a la vista.	1	por 100 anual
DEPOSITOS a tres meses fijos.	2 1/2	por 100 anual
> > seis meses fijos.	3 1/2	por 100 anual
> > un año.	4	por 100 anual
> > mayor plazo.		Convencional.
En Caja de Ahorros, desde 25 pesetas hasta 5.000 pesetas, transcurridos 60 días.	3	por 100 anual

Para esta clase de depósitos y a fin de fomentar el ahorro por acumulación de pequeñas cantidades, esta Sucursal tiene a disposición de sus clientes el servicio de huchas (alcancías), cuya entrega efectúa mediante un primer ingreso de siete pesetas.

Sobre las cantidades que, retiradas de la hucha (alcancía), se ingresa en cuenta—operación que puede realizarse en cualquier tiempo, a voluntad del imponente, se abonan intereses al tipo indicado de 3 por 100 anual.

El imponente sólo podrá disponer del referido ingreso inicial de SIETE pesetas contra la devolución de la hucha (alcancía), que se le ha biese entregado.

Cajas de alquiler para la guarda de títulos, valores, documentos, alhajas, etc.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos, esta Sucursal admite los depósitos en custodia de acciones de este Banco, sin comisión ni gasto alguno para sus propietarios.

Calle Real núm. 22.—La Coruña